

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA  
OFICIO No. B00. 01388



SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA

México, D.F. a 6 de agosto de 2007

MVZ. Juan de Dios Arteaga Castelar  
Presidente de la Asociación Mexicana de Criadores de Ovinos  
Melchor Ocampo No. 405-202, Col. Nueva Anzures,  
México, DF., C.P. 11590  
Tel./Fax 55 52 55 21 11 / 55 52 55 36 65

Le informo que el Departamento del Ambiente, Alimento y Asuntos Rurales (DEFRA) del Reino Unido ha confirmado un brote de fiebre aftosa tipo O en 38 casos de una granja de 64 bovinos de carne, en Guildford, Surrey, Inglaterra, el viernes 3 de agosto del presente.

La fuente más probable del origen del virus son los laboratorios productores de vacuna ubicados a pocos kilómetros de la zona del brote; siendo éstos el Instituto de Salud Animal (IAH) y Salud Animal Ltd, y la compañía farmacéutica de Merial.

Las medidas implementadas por el Reino Unido para contener el brote han sido la restricción de los movimientos de animales, productos y subproductos en el interior del país, el muestreo y desinfección de áreas infectadas, la cuarentena de los predios afectados, el sacrificio de los animales afectados y los animales de dos predios adicionales dentro de la zona de vigilancia. Inicialmente se estableció una zona de protección de tres kilómetros de radio y una zona de la vigilancia de 10 kilómetros alrededor de la granja.

En respuesta a esta confirmación del brote, y con la finalidad de prevenir el ingreso de fiebre aftosa a México, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación ha implementado las siguientes medidas:

Fueron retiradas las Hojas de Requisitos Zoonosológicos, para la importación de animales, productos y subproductos provenientes del Reino Unido tales como bovinos, caprinos, ovinos, porcinos y animales silvestres de pezuña hendida, y entre éstos se incluyen los lácteos, semen, embriones de especies susceptibles, cueros y pieles frescas, asimismo productos biológicos.

Se han instalado en los aeropuertos, tapetes sanitarios para el descenso de pasajeros provenientes del Reino Unido y la Unión Europea, el equipaje está siendo desinfectado por aspersión.

Los desechos, basura y comisariatos, de los vuelos y embarques provenientes del Reino Unido y la Unión Europea están siendo incinerados.

Oficinas Centrales Municipio Libre 377 Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, 03310

Tel. 590-51000 + Extensión 51065, 51061, 51060, 51062

Lada sin costo 01 (800) 90-38-800 y 75-12-100

www.sagarpa.gob.mx

...2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA  
OFICIO No. B00.

01388



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA

México, D.F. a 6 de agosto de 2007

2 -

Todas las Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA) ubicadas en puertos, fronteras y aeropuertos han reforzado la inspección para impedir el ingreso de cualquier producto que represente un riesgo.

Las mercancías consideradas de riesgo zoonosanitario que fueron internadas al país hace 21 días, estarán sujetas al seguimiento epidemiológico correspondiente.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR EN JEFE

MVZ ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ



c.c.p.- Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, C. Secretario del Despacho.  
Dr. Everardo González Padilla, Coordinador General de Ganadería.  
Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Coordinador de Asuntos Internacionales.  
Dr. Jorge Luis Leyva Vázquez, Director General de Inspección Fitozoosanitaria.  
MVZ Francisco Velarde García, Director General de Salud Animal.

ESC/FVG/IRS

Oficinas Centrales Municipio Libre 377 Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, 03310  
Tel. 590-51000 + Extensión 51065, 51061, 51060, 51062  
Lada sin costo 01 (800) 90-38-800 y 75-12-100  
[www.sagarpa.gob.mx](http://www.sagarpa.gob.mx)